PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, noviembre de 2023

Señor (a)
GUSTAVO ADOLFO DÍAZ CAMARGO
SUPERVISOR (A) CONTRATO **CO1.PCCNTR.4609303**
COORDINADOR ACADEMICO
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
Sogamoso

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **NOVIEMBRE** del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4609303 DE 2023

Francisco Hernando González Vivas, identificado con la cédula de ciudadanía No. **7218491** de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura, en el área temática de Mantenimiento Mecánico Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS** m/cte ($37.591.738,00) COP, incluido IVA. (De conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a). UN (01) pago correspondiente al mes de FEBRERO DE 2023 por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS** ($2.226.688,00) COP.
b). NUEVE (9) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS** M/cte ($3.929.450,00) COP incluido IVA cada uno, correspondientes a los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2023.

Los honorarios serán pagados por el SENA al Contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la CUENTA DE AHORROS No 36106017950 de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 30 DE NOVIEMBRE de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento MECÁNICA INDUSTRIAL, área temática de MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL en el programa Articulación con la

Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar, realizar seguimiento y evaluar la formación profesional integral, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.	Administrar el proceso de formación, desarrollo de guías, orientación y evaluación a los aprendices asociados al programa de formación Articulación con la educación media: **TECNICO EN MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORACONVENCIONAL** Código: 941106, Versión: 01 Fichas de Grado X: 2694001: Colegio Técnico Antonio Ricaurte, Villa de Leyva 2694004: Colegio Técnico San Jerónimo Emiliani, Tunja 2694220: Colegio Técnico Tibasosa. GT 3.1_PROYECTO PRODUCTIVO ANTEPROYECTO GT4- Reconocer partes, materiales, herramientas y operaciones a realizar con el torno Fichas de Grado XI: 2470056: Colegio Técnico San Jerónimo Emiliani, Tunja. 2470347: Colegio Técnico Antonio Ricaurte, Villa de Leyva 2470355: Colegio Técnico Gustavo Jiménez, Sogamoso. GT7 - Identificación, calculo diseño y fabricación de engranajes helicoidales y corona sin fin. GT-8. Aplicar fundamentos de la física en la resolución de problemas de acuerdo con los requerimientos del contexto productivo. GT 16_ENTREGA PROYECTO PRODUCTIVO	Evidencia 1. Imprint paint diagrama de tiempos del instructor, está disponible en SOFIAPLUS. Evidencia 2. Guías técnicas en uso extraídas del paquete pedagógico. Evidencia 3. Reporte de juicios evaluativos fichas de grado 10 y fichas de grado 11 Ubicadas en carpeta OBLIGACION 1
2	Apoyar la ejecución de las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	Se realizan actividades académicas en la red de conocimiento MECÁNICA INDUSTRIAL, área temática de MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	Evidencia 1. Informe de tiempos SOFIAPLUS. Ubicadas en carpeta OBLIGACION 2

3	Registrar, verificar y actualizar los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	Se realiza proceso de evaluación de los aprendices en la plataforma Sofía plus, y la actualización de documentos de los aprendices de la especialidad de TECNICO EN MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL. Se publicaron evidencias mensuales contractuales en carpeta disponible en One Drive.	Evidencia 1. Imprint Paint Plataforma contratistas, cuentas de cobro hasta ahora gestionadas. Evidencia 2. Imprint Paint ingresos a plataforma Bibliotecas del instructor. Ubicadas en carpeta OBLIGACION 3.
4	Presentar de acuerdo con el cronograma la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad y el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA.	Presentación del informe de ejecución contractual del contrato CO1.PCCNTR.4609303 de 2023.	Evidencia 1. Imprint Paint de carpetas mensuales de estadística en ONE DRIVE. Evidencia 2. GTH-F-062-V10 INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL_ Noviembre Ubicadas en carpeta OBLIGACION 4
5	Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera.	Conformación de Listas maestras de compra de materiales para la formación.	Evidencia 1. Listas Maestras compra materiales para la formación. Ubicadas en carpeta OBLIGACION 5.
6	Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional	Se realizó la consolidación de documentos requeridos para el proceso de certificación Grupos Grados 11. Se digitalizó y organizó la documentación del archivo híbrido de los grupos de grado décimo y grado once.	Evidencia 1. Imprint Paint de las carpetas objeto del proceso de certificación. Evidencia 2. Evidencia de digitalización de carpetas. Ubicadas en carpeta OBLIGACION 6

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Número de Planilla **72113106 correspondiente al pago de Seguridad Social del mes de OCTUBRE, operador miplanilla.com** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Francisco Hernando González Vivas
Contratista
C.C. No. 7218491 de Duitama

Recibí a satisfacción:

Gustavo Adolfo Díaz Camargo
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.4609303 DE 2023
Coordinador Académico